



Instituto Electoral del Estado

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 27 DE ABRIL DE 2009.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas con cuatro minutos** del día **veintisiete de abril de dos mil nueve**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Presidente de la
Comisión

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de dicha Comisión para este día y hora, una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Con fundamento en el artículo 15, fracción IV incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como por el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/27-04-09.- Una vez integrado y revisado debidamente por todos sus miembros el Informe Anual 2009 de la Comisión Permanente Administrativa, se aprueba por unanimidad de votos su presentación ante el Órgano Superior de Dirección de este Instituto; de conformidad con lo estipulado en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, facultando al Presidente de la Comisión el Consejero Electoral Miguel David Jiménez López para que realice los trámites conducentes para su entrega al Secretario General del Instituto y este a su vez lo haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General, en términos del Reglamento antes citado.-----

En virtud, de que el día de hoy se encuentran programadas diversas actividades dentro de las comisiones y de las cuales son integrantes los Consejeros Electorales miembros de esta Comisión y en razón de que aún se encuentran puntos pendientes por tratar en asuntos generales, los integrantes de esta cuerpo colegiado aprueban por unanimidad de votos recesar esta sesión, la cual deberá reanudarse el próximo jueves siete de mayo del presente año.-----

Siendo las doce horas con diez minutos del día siete de mayo de dos mil nueve, existiendo quórum legal para sesionar, se reanuda la sesión ordinaria de la COPEAD, continuando con el último punto del orden del día correspondiente asuntos generales, generándose así los siguientes acuerdos:-----

Acuerdo-002/COPEAD/27-04-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, entregue los informes del estado del ejercicio, estados de cuenta, estados financieros entre otros, en los tiempos que deben ser entregados.-----

Acuerdo-003/COPEAD/27-04-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, informar a la Contraloría Interna del Instituto el incumplimiento de los acuerdos de esta Comisión por parte de la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa, Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, anexando al presente copia simple de dichos acuerdos, para que dentro del ámbito de sus atribuciones. se realicen los trámites administrativos y legales a que haya lugar.-----

Acuerdo-004/COPEAD/27-04-09.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, recomendar a la Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa Lic. Verónica Paola Cruz Castillo, que dentro del ámbito

de sus atribuciones y en caso de existir alguna plaza vacante dentro del Departamento de Nómina se contemple dentro de las opciones de contratación al C. P. Alberto César Martínez Gómez para ocupar dicha plaza, en virtud de que ha laborado como personal eventual en dicho departamento demostrando un desempeño eficiente.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **doce horas con veintisiete minutos** del día **siete de mayo de dos mil nueve**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de
la Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.